

COMPAÑÍA ULTRAMAK S.A.

Guayaquil, 12 de Febrero del 2010

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y, para fines legales consiguientes, comunico a ustedes que en esta fecha EL CEDENTE Sr. Blas Antonio Barragan Zambrano, portador de la cedula de ciudadanía No. 090363276-8, ha cedido 125 (Ciento veinticinco) acciones de \$ 4.00 (Cuatro 00/100 dólares americanos) cada una, del Capital Social de la Compañía ULTRAMAK S.A.; a favor del Sr. Edwin Fernando Caballero Cuzco, portador de la cedula de ciudadanía No. 0909151664.

**SON: CIENTO VEINTICINCO ACCIONES QUE ESTAN CONTENIDAS
EN EL TITULO No. 07**

Sírvase registrar la indicada cesión de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la Compañía que represente.


Sr. Blas Barragan Zambrano
C.C. 090363276-8
CEDENTE


Sr. Edwin Caballero Cuzco
C.C. 090915166-4
CESIONARIO

Atentamente,


Sr. Wilson Paredes Morales
GERENTE GENERAL

Dirección: Av. 25 de Julio 1002 entre la "G" y "H"
Barrio Centenario
Telfs.: 2346971 - 2583002 Fax: 2342966

COMPAÑIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

FEB 24 AM 11:11